

MOVIMIENTO REGIONAL

FUERZA CHALACA



**FUERZA
CHALACA**

PLAN DE GOBIERNO

LA PUNTA 2019 – 2022

ENRIQUE JORDAN PAZ

I.- ANÁLISIS SITUACIONAL

RESEÑA HISTÓRICA

El Distrito de La Punta es una península que se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas 77° 07' 26" de longitud Oeste y 12° 04' 03" de latitud Sur, y a 1.8 metros sobre el nivel del mar.

Políticamente, pertenece a la Provincia Constitucional del Callao, creado por Ley el 06 de octubre de 1915.

Limita por el Norte, el Oeste y el Sur con el Océano Pacífico y por el este con el Barrio de Chucuito, que pertenece al Cercado del Callao. Tiene una extensión territorial de 0.75 km².

Desde los primeros pescadores llamados Piti Piti hasta nuestros días, el Distrito de La Punta ha tenido un singular e interesante crecimiento y evolución que lo han ubicado entre los distritos de mayor índice socio cultural, económico y de consolidación urbana de todo el Perú.

Las edificaciones del siglo XIX, eran de quincha y madera, denominadas ranchos, ubicadas próximas al mar y de dos o tres habitaciones, con pisos de tierra y techos de caña. En el siglo XX, evoluciona desapareciendo los ranchos, para dar paso a las construcciones tipo chalet, que son la vivienda típica moderna o casona, rodeada de jardines en su mayoría.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado, empieza la construcción de edificios de ladrillo y cemento y con ellos su consolidación urbana hasta nuestros días proyectándose hacia la modernidad y progreso.

Para generar dinámicas económicas locales La Punta cuenta con tres recursos importantes: los humanos, los atractivos turísticos y los gastronómicos.

Estadísticas demográficas:

HABITANTES

Población (2007): 4,370 hab.
Población INEI (2015): 3,392 hab.

VOTANTES

Total de Electores: 6,968
Electores varones: 3,233
Electores mujeres: 3,735

GÉNERO

SEXO FEMENINO: 55%
SEXO MASCULINO: 45%

EDAD

0-14 años:	12.6%	427 habitantes
15-64 años:	65.7%	2 227 habitantes
65- a más:	21.8%	738 habitantes
Infantil (0-14 años):		427 habitantes
Joven (15-29 años):		597 habitantes
Adulto joven (30-44 años):		665 habitantes
Adulta (45-59 años):		731 habitantes

Adulto Mayor (60 a más): 972 habitantes

Población Dependiente (menor de 15 años y de 65 años a más):

El distrito de La Punta presenta el indicador más elevado con 52,3 % de población dependiente.

EDUCACIÓN

Del total de 633 personas en edad de estudiar (de 3 a 16 años):

41% (263) asisten a un colegio punteño

49% (313) lo hacen en colegios fuera del distrito.

PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021

Para nuestras propuestas hemos tomado en cuenta los ejes establecidos por el Plan Bicentenario, teniendo relación con lo que especifica cada uno.

El Plan Bicentenario es un plan de largo plazo que contiene políticas nacionales de desarrollo para los próximos años. Contiene metas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población nacional, la misma que contempla programas estratégicos de largo plazo, constituyendo una guía para la toma de decisiones públicas y privadas.

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

VISION

La Punta es un distrito bello, armonioso, limpio y seguro. Solidario y participativo con un cumplimiento de valores y del respeto hacia los vecinos.

Nuestra visión a futuro es de convertirnos en un distrito competitivo, líder en al ámbito social y medio ambiental, residencial para vivir, con un desarrollo sostenible que permita auto generar un crecimiento económico que de prioridad al vecino punteño.

MISION

Buscaremos alcanzar el desarrollo integral del distrito, con la finalidad de mantener una adecuada calidad de vida para los vecinos.

Brindar niveles óptimos de servicios públicos, de infraestructura y cuidado medio ambiental.

Eficacia en la prestación de servicios sociales y la sensibilización hacia el cuidado patrimonial y la solidaridad social, fortaleciendo la democracia y la participación ciudadana.

Trabajaremos con eficiencia y transparencia para alcanzar una eficaz administración de los recursos públicos y del estado.

Buscando el equilibrio y la tranquilidad del distrito.

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS, Especificados en el Ideario del Movimiento.

Principios

- El bien común, la igualdad y la participación democrática.
- Reconocimiento a la dignidad del hombre, la defensa de la persona humana y la familia como fin supremo de la sociedad, poniendo como premisa a todo aquello que contribuya a la humanización de las personas y la sociedad, generando espacios democráticos y de participación para el desarrollo de las capacidades, talentos y actitudes de los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- Promoviendo un modelo de desarrollo moderno, social, inclusivo que genere bienestar y progreso en la región.

Objetivos

- Participar en los procesos electorales regionales, provinciales y distritales, dónde nos permite representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- Propiciar la participación democrática de la población en la función pública.
- Realizar proyectos de inversión pública que sirvan para el desarrollo y modernización del callao, mejorando las condiciones de vida de los habitantes de nuestra ciudad.
- Desarrollar los actos establecidos en la ley de partidos políticos y sus modificatorias que no estén establecidos en los objetivos antes señalados.
- Trabajar con Responsabilidad, Dedicación y Transparencia
- Lograr la paz con justicia social con un sistema educativo inclusivo y moderno, acceso a la salud para todos nuestros vecinos y mejorar la seguridad ciudadana. Estos tres pilares serán nuestras banderas de lucha.

FODA

FORTALEZAS

- Contamos con uno de los distritos más seguros, ordenados y limpio.
- Vecinos participativos, identificados con el distrito, con sus valores, tradiciones y costumbres.
- Distrito con resaltantes paisajes naturales y potencial medio ambiental en su flora y fauna, permitiendo una proyección turística.
- Destacado por contar con una alta participación deportiva.
- Los niños y los adultos mayores son atendidos prioritariamente con los programas sociales implementados por la Municipalidad.
- Cuenta con un fortalecimiento en el ornato, áreas verdes, paisaje urbanístico, arquitectónico e histórico.
- Distrito con tradición histórica.
- Es un distrito donde la población disfruta mucho del arte y la cultura.
- Vecinos con cultura cívica de respeto al ornato, limpieza y a las normas de tránsito y seguridad vial.
- Programas y servicios municipales con atención a domicilio, para darles facilidades y mayor atención al vecino.
- Servicio de salud permanente a bajísimo costo para el vecino punteño.
- Es un distrito que no presenta niveles de pobreza o carencias extremas.
- Actividad económica en desarrollo gracias al turismo y gastronomía, evidenciando una importante presencia de restaurantes y demanda de consumidores.
- Fortalecimiento en los Programas Sociales y de Salud, generando participación vecinal y concientizando en la población.

- Población cada vez más activa e interesada en la participación política del distrito.

OPORTUNIDADES

- El entorno medio ambiental favorece al desarrollo turístico del distrito
- Actividades como la pesca, generan un desarrollo laboral y económico para un sector poblacional.
- Buenas relaciones con el Gobierno Provincial y Regional.
- Somos considerados el distrito más seguro y turístico del Primer Puerto.
- Los ingresos actuales por Rentas de Aduanas.
- La tendencia mundial permite expandir y reforzar los programas y acciones que eleven los niveles de Desarrollo Humano.

DEBILIDADES

- Insuficientes ingresos de la recaudación pública no contribuyen al desarrollo programas y servicios públicos municipales
- Falta de organización y apoyo policial y municipal para garantizar el orden, limpieza y seguridad en los meses de verano
- Una parte de la población no se cumple con las disposiciones municipales que afectan el orden y limpieza del distrito.
- Ausencia de implementos, distribución y evaluación de los edificios de evacuación vertical indicada ante un sismo, así como la falta de actualización del aforo.
- Falta de espacios públicos para desarrollar programas de recreación, cultura y esparcimiento, así como la infraestructura adecuada para expandir los servicios de educación
- Ausencia y falta de reconocimiento al profesional y emprendedor del distrito.
- Deficientes servicios en algunos programas municipales.
- Distancia del Distrito a principales centros educativos, laborales y de esparcimiento.
- Falta de mantenimiento y conservación de algunos inmuebles pudiendo convertirse en riesgos para la integridad del vecino.
- Pistas y veredas en deterioro requieren mantenimiento.

AMENAZAS

- Sobre población en los meses de verano dificulta la adecuada evacuación ante un posible desastre sísmico y de tsunamis, alcanzado los 50,000 visitantes por semana y colocándonos en un distrito vulnerable en esas fechas.
- Debido a la ubicación geográfica estamos expuestos a sufrir las peores consecuencias frente a un terremoto y/o Tsunami.
- El deficiente sistema de transporte público sumado al ausente apoyo provincial genera inseguridad tanto para los trailers que congestionan la vía de ingreso y evacuación horizontal, así como la irresponsabilidad del servicio de transporte público de no llevar al pasajero a su destino o a sufrir algún asalto en el trayecto.
- Cercanía a zonas del Primer Puerto con niveles de pobreza e inseguridad atentan contra la tranquilidad de los vecinos punteños
- Contaminación ambiental: generada por el mal olor que desprende la acumulación de algas en la arenilla.
- Consumo de drogas generado por agentes externos y la ausencia de control en la comercialización de estos productos
- Sobre población de palomas, que se agudiza con el mal estado de conservación de algunos inmuebles y el inadecuado programa de desratización ponen en riesgo la salubridad del distrito

- -Fenómenos Naturales: El Niño y calentamiento global, fenómenos que ocasionarían cambios que puede afectar al distrito.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2019 - 2022

Para lograr la visión al 2022 se ha desarrollado los Ejes Estratégicos

EJES ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

SEGURIDAD

- Fortalecer la seguridad ciudadana, defensa civil y gestión de riesgos, promoviendo la participación vecinal y coordinación con la Policía Nacional, funcionando como un Sistema para garantizar seguridad ciudadana sostenible.

MODERNIDAD

- Mejorar las oportunidades de empleo para la población trabajadora del distrito
- Promover el desarrollo urbano, el mantenimiento de pistas y veredas y el fortalecimiento del ornato en el distrito.
- Impulsar proyectos tecnológicos a favor del distrito, en coordinación con otras entidades.
- Desarrollar una gestión ambiental interinstitucional orientada a la preservación del patrimonio ambiental y a la reducción de los efectos nocivos de la contaminación, fortaleciendo la conciencia de la población.

SOCIAL

- Participación y concientización del vecino frente a los Programas Sociales que desarrollan el distrito.
- Se trabajará con estrategias de prevención y se reorganizará programas sociales para la mujer, la niñez, juventud, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Promover una cultura de vida saludable en la población mejorando el acceso a la salud, fortaleciendo la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional.
- Promover una educación de calidad con valores, que también fomenten la cultura y el deporte.

II.- PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

A.- Dimensión Social

SEGURIDAD

Situación

SEGURIDAD CIUDADANA:

- Disminución en la eficacia, ya que la tecnología utilizada para tal fin no está al 100% disponible, desperfectos en sus cámaras de vigilancia y el funcionamiento anulado de otros.
 - Falta de personal de vigilancia y mejor atención hacia el vecino.
 - Escasa presencia y apoyo de la Policía Nacional y tardía reacción ante un eventual incidente.
 - El Plan de Verano implementado para los meses de mayor afluencia en el distrito, presencia deficiencias, falta de coordinación y apoyo.
-
- **DEFENSA CIVIL**, La Punta, por ser un distrito vulnerable ante un desastre como el Tsunami, realiza constantes simulacros ante un sismo y tsunami. Sin embargo, los vecinos muestran poca participación. Lo recomendable es el plan de evacuación vertical hacia los edificios indicados por la municipalidad, los cuales necesitan una permanente evaluación y mantenimiento adecuado.
-
- **SEGURIDAD TERRITORIAL:** La “Isla de Guilligan” parte de los atractivos medio ambientales del distrito, y generador de empleo de los pescadores a través de actividades turísticas y recreacionales, se está viendo amenazada con la invasión de población de la caleta Carpayo, recientemente desalojados (Callao). Generando insalubridad y contaminación por trabajos de reparación y pintado de embarcaciones.

Solución / Objetivo

SEGURIDAD

SEGURIDAD CIUDADANA:

- Mantenimiento a los implementos tecnológicos, Contratación de más Policías Municipales, capacitarlos y concientizarlos para que brinden un trato adecuado al vecino.
 - Coordinación con la Policía Nacional, para que asigne mayor personal en la Comisaría del Distrito a fin de poder brindar el apoyo al ciudadano al menor tiempo posible.
 - Reorganizar el Plan de Verano a fin de que presente una mayor orden, una capacitación adecuada de personal y la cantidad idónea de trabajadores con ayuda y coordinación con las Instituciones Nacionales y Regionales (PNP, GRC).
-
- **DEFENSA CIVIL** Es importante realizar un trabajo de concientización, impulsar la participación del vecino; así como una evaluación de la capacidad de resistencia de cada uno de estos edificios ante un sismo de gran magnitud y el mantenimiento supervisado por la municipalidad para que los edificios tengan la implementación adecuada.
-
- **SEGURIDAD TERRITORIAL:** Inspección de Capitanía y Municipalidad, a fin de elevar el pedido de desalojo a la fiscalía de prevención del delito ambiental y ordenar el uso de playas. Prohibiendo la construcción de covachas y delimitando la zona de descanso de chalanas.

TRANSPORTE

Situación

- En cuanto transporte, el Distrito se ve afectado con la informalización del transporte público, ya que muchas veces no llegan hasta La Punta, bajando al pasajero en cualquier punto peligroso del Callao.
O los asaltos que ocurren en las cousters en el camino o salida del distrito
- El congestionamiento de camiones, dificultan las vías de acceso al distrito.

Solución / Objetivo

- Con el apoyo del gobierno provincial se debe exigir a los vehículos de transporte público, el cumplimiento de su ruta completa y el llevar a los pasajeros hasta la punta como destino final, sin bajarlos intempestivamente en el camino.
La exposición delincuencial también se da cuando asaltan las cousters en el camino o salida del distrito, para lo cual se requiere el apoyo de seguridad del gobierno provincial y la PNP.
- El transporte de carga obstruye una de las vías acceso al distrito para ello es necesario coordinar con el gobierno provincial, quienes deberán fiscalizar y reglamentar correctamente y a toda hora la el orden vehicular.

SERVICIOS SOCIALES EDUCACIÓN

Situación

- Los centros educativos no cuentan con la infraestructura e implementación adecuada.

Solución / Objetivo

- Reorganizar los talleres en el Nido Municipal.
- Apoyo con las becas estudiantiles.
- Facilitar y apoyar en la implementación de herramientas e infraestructura educativa.
- Organizar concursos, talleres, exposiciones.

CULTURA Y DEPORTE

Situación

- La Punta no cuenta con la infraestructura adecuada para desarrollar actividades culturales, cine, teatro, museos etc.
- Las actividades tradicionales de recreación, culturales y deportivas fueron modificadas perdiendo su esencia y tradición.

Solución / Objetivo

- Implementar nuevas actividades y talleres, pactando también convenios interinstitucionales que nos faciliten el uso de sus instalaciones
- Restablecer las actividades deportivas, culturales y recreativas tradicionales en La Punta, que se fueron perdiendo o modificando en los últimos años.

SALUD

Situación

- El distrito cuenta actualmente con dos Centros de Salud, el Centro de Salud del Gobierno Regional y el nuevo Centro de Salud Municipal, sin embargo se necesita implementar otras especialidades y campañas de prevención.

Solución / Objetivo

- Implementar programas y campañas de salud, para dar prevención y mejor calidad de vida a los vecinos

PROGRAMAS SOCIALES

Situación

- Falta de mantenimiento y renovación de equipamientos, así como escasa difusión de campañas y talleres.

Solución / Objetivo

- Fortalecer los servicios sociales: Comedor del Abuelo, Lonchera Municipal, Adulto Mayor, Programa de Prevención y lucha contra drogas, OMAPED, Demuna, brigadas. Mejorando los ambientes, las actividades, campañas y brindándoles una mayor calidad y confort.

B.-Dimensión Económica

Situación

- Las oportunidades laborales brindadas dentro del distrito a nivel municipal para los vecinos punteños son escasas.
- La agremiación de pescadores está dividida en tres grupos diferentes los cuales necesitan un permanente apoyo municipal, por encontrarse en un nivel rudimentario, con falta de equipamiento.
- Para que el distrito avance no sólo son importantes las rentas de aduana sino también los convenios interinstitucionales. Hoy se percibe en el distrito la poca participación de estos.
- En el distrito se observa varias personas pertenecientes al comercio ambulatorio lo cual presenta algunas deficiencias de ordenamiento, por la falta regularización del servicio.
- En el distrito muchos vecinos cuentan con embarcaciones marítimas para poder realizar paseos, deportes, pero no cuentan con un muelle para embarcarse ya que tendrían que ser socio de alguno de los clubes.

Solución / Objetivo

- Contar con la mano de obra del vecino punteño.
- Apoyo a la agremiación de pescadores para darles las mejores herramientas para desarrollar su labor, así como programas de capacitación.
- Desarrollan proyectos que favorezcan el desarrollo del distrito, facilitados y subvencionados a través de convenios y proyectos financiados por diferentes instituciones.
- Regularización para el comercio y el servicio ambulatorio.
- Como parte del desarrollo ecoturístico tenemos que dar solución a quienes deseen embarcarse y sólo cuentan con un muelle de clubes particulares. Coordinación previa para dar la facilidad a través de la Escuela Naval.

C.-Dimensión Ambiental

Situación

Limpieza Pública, orden y gestión de residuos:

- El servicio de limpieza pública en el distrito comprende el recojo de residuos sólidos y barrido de calles, el cual presenta algunos inconvenientes, como el horario de recojo para algunos vecinos. En los meses de verano se requiere un mayor control ya que el incremento de visitantes dificulta la labor y deja nuestro distrito descuidado.
- En la adecuada gestión de residuos sólidos, el reciclaje no funciona como se esperaba, mostrando poca participación de los vecinos.

Medio Ambiente

- El ordenamiento de mascotas y otros animales, es importante tener y pasear a sus canes de forma responsable.
- El control de plagas en La Punta es primordial ya que contamos con la presencia de una excesiva cantidad de palomas, así como la aparición de ratas sobre todo en los meses de verano, para lo cual se realiza un sistema de fumigación que a veces es insuficiente.
- La poza de la arenilla forma parte de uno de los principales atractivos del distrito, así como la fuente de vida para miles de aves que se concentran en este lugar, actualmente se está secando y se presenta un poco descuidada. A ello se suma, la proliferación y acumulación de algas en la zona, generando un ambiente de mal olor.
- Ausencia del control de la calidad de agua consumida en el distrito.

Solución / Objetivo

Limpieza Pública, orden y gestión de residuos

- Concientizar y supervisar el cumplimiento de los horarios municipales. Manejar alternativas en los horarios impartidos.
Coordinar el apoyo con Instituciones de rango mayor para apoyo en los meses de verano.
- Fomentar la participación de la población para dar cumplimiento de la segregación de residuos sólidos.

Medio Ambiente

- Es importante que el vecino tome conciencia de tener a sus mascotas en condiciones óptimas y pasear a sus canes con los implementos adecuados.
- Reforzar el sistema de control de plagas en cuanto fumigación abarcando zonas estratégicas descuidadas. Abordar las zonas más afectadas con la invasión de palomas.
- Rehabilitación del pozo de la arenilla para recuperar el espejo de agua.
Mantenimiento al continuo crecimiento de algas.
- Monitoreo ambiental y una medición municipal continua del agua consumida, en coordinación con instituciones competentes.

D.-Dimensión Urbana

Infraestructura Urbana y Ornato

Situación

- La punta se destacaba por sus áreas verdes, continuo mantenimiento y reposición de plantas permitían embellecer en Distrito que ahora se ve afectado por la escasa atención en este servicio.

Solución / Objetivo

- Recuperación de las áreas verdes, mantenimiento de los parques, jardines, así como de la parte urbanística; pistas, veredas y los adecuados circuitos para las diferentes actividades deportivas.

Desarrollo Urbano y Protección Ribereña

Situación

- La falta mantenimiento y reconstrucción del Rompeolas, lado Oeste, presenta un deterioro, el cual ha sido perjudicado por la erosión causada por el mar. El

monto de inversión requerida escapa de las posibilidades del presupuesto municipal, ello es uno de los motivos por el cual aún no se ha llevado a cabo un reforzamiento.

- Las casonas históricas, son parte fundamental del patrimonio histórico del distrito, sin embargo, su deterioro representa un riesgo urbanístico y ambiental debido al estado de la construcción y a la acumulación de palomas que habitan en ellas.

Solución / Objetivo

- Mantenimiento del rompeolas en las zonas colapsadas a través de convenios interinstitucionales y financieros.
- Recuperación de las casonas históricas, mantenimientos para evitar la proliferación de plagas.

E.-Dimensión Institucional

Situación

- La Municipalidad de La Punta cuenta Planes de Desarrollo Concertado (PDC) los dos últimos 2004-2015 y 2016-2021 los cuales detallan explícitamente la realidad del distrito, necesidades y vías para su desarrollo.
- Falta de reorganización en la estructura organizacional municipal.

Solución / Objetivo

- Como parte de llevar una gestión organizada es importante contar con planes que oriente al futuro del distrito, los cuales hoy los hemos tomado como guía para la elaboración de este plan.
- Priorizar la mano de obra del vecino punteño.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022)
A.- Dimensión Social		
SEGURIDAD		
<p>En Seguridad Ciudadana: Problemas tecnológicos dificultan la eficacia y el desarrollo en la seguridad; cámaras de video vigilancia averiadas, los segways fuera de circulación.</p> <p>Escaso personal de vigilancia, sumado al poco interés en su atención.</p> <p>Plan de verano presenta deficiencias, falta de apoyo y coordinación</p> <p>En Defensa Civil, poca participación de los vecinos en los simulacros.</p> <p>Capacidad de resistencia de los edificios de evacuación luego de un sismo de gran magnitud.</p> <p>No todos los edificios cuentan con toda la implementación que se requiere ante un sismo, luces de emergencia, cintas</p>	<p>Mantenimiento a las cámaras y herramientas utilizadas para dar un eficaz servicio de seguridad. Adquisición de cámaras de video vigilancia y de bicicletas.</p> <p>Contratación de más efectivos y capacitación constante a la Policía Municipal a fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía y devolver esos valores que caracterizaban a quienes cuidan y protegen el distrito.</p> <p>Reorganización del Plan, coordinación con la PNP y con el Gobierno Regional para obtener mayor apoyo de personal, concientizar e integrar al vecino a fin de que se involucre y tenga participación en los objetivos pactados.</p> <p>Concientizar e impulsar al vecino a la participación de simulacros.</p> <p>Evaluación y estudio de los edificios de evacuación para comprobar su capacidad de resistencia, a través de un estudio especializado y con el apoyo del Gobierno Provincial.</p> <p>Coordinación con los vecinos de los edificios y supervisión de los mismos.</p>	<p>Implementar un 20% el sistema de video vigilancia</p> <p>Aumentar cantidad de efectivos de la policía municipal de acuerdo con el presupuesto asignado.</p> <p>Programas de capacitación semestrales.</p> <p>Convenios Interinstitucionales P.N.P. GRDC, MPC.</p> <p>Además de los simulacros locales y nacionales, campañas informativas y participativas 2 veces al año.</p> <p>Trabajo en conjunto con entidades especializadas en Riegos y Desastres, así como solicitar el apoyo del Gobierno Regional y Provincial.</p> <p>Implementación de materiales según presupuesto destinado.</p>

<p>antideslizantes para las escaleras.</p> <p>En Seguridad Territorial: Invasión a La “Isla de Guilligan” por parte de la población de la caleta Carpayo, recientemente desalojados (Callao). Generan insalubridad y contaminación por trabajos de reparación y pintado de embarcaciones.</p> <p>TRANSPORTE La informalización del transporte público, al no cumplir su ruta hasta La Punta, bajando al vecino en el camino.</p> <p>O los asaltos que ocurren en las cousters en el camino o salida del distrito</p> <p>El congestionamiento de camiones, dificultan las vías de acceso al distrito.</p> <p>SERVICIOS SOCIALES Educación</p> <p>Los centros educativos no cuentan con la infraestructura e implementación adecuada.</p>	<p>Inspección de Capitanía y Municipalidad, a fin de elevar el pedido de desalojo a la fiscalía de prevención del delito ambiental y ordenar el uso de playas.</p> <p>Con el apoyo del gobierno provincial, exigir a los vehículos de transporte público, el cumplimiento la ruta completa.</p> <p>Asaltos en las cousters en el camino o a la salida del distrito, para lo cual se requiere el apoyo de seguridad del gobierno provincial y la PNP.</p> <p>Coordinar con el gobierno provincial, quienes deberán fiscalizar y reglamentar correctamente y a toda hora la el orden vehicular.</p> <p>Reorganizar los talleres en el Nido Municipal. Apoyo con las becas estudiantiles. Facilitar y apoyar en la implementación de herramientas e infraestructura educativa. Organizar concursos, talleres, exposiciones.</p>	<p>Restablecer al 100% el orden en la zona.</p> <p>Acuerdos y convenios con MPC a fin de dar total solución a este problema.</p> <p>Disminuir el congestionamiento de transporte pesado con la colaboración eficaz de la MPC en un 80%</p> <p>Incrementar los concursos y talleres en un 60 %.</p>
---	--	--

<p>Cultura y Deporte Falta de infraestructura adecuada para desarrollar actividades culturales, cine, teatro, museos etc.</p> <p>Las actividades tradicionales de recreación, culturales y deportivas fueron modificadas perdiendo su esencia y tradición.</p> <p>SALUD Cuenta con un nuevo Centro de Salud Municipal, sin embargo se necesita implementar otras especialidades y campañas de prevención.</p> <p>PROGRAMAS SOCIALES Falta de mantenimiento y renovación de equipamientos, así como escasa difusión de campañas y talleres.</p>	<p>Implementar nuevas actividades y talleres, con convenios interinstitucionales para el uso de instalaciones</p> <p>Restablecer las actividades deportivas, culturales y recreativas tradicionales en La Punta, que se fueron perdiendo o modificando en los últimos años.</p> <p>Implementar programas y campañas de salud, para dar prevención y mejor calidad de vida a los vecinos</p> <p>Fortalecer los servicios sociales y Mejorar los ambientes, las actividades, campañas; brindándoles una mayor calidad y confort.</p>	<p>Convenio Escuela Naval</p> <p>Actividades restablecidas 40%, diseños de nuevas actividades 60%.</p> <p>Reforzar un 40% las campañas preventivas y programas de salud. Con un trabajo especial en el niño y el adulto mayor.</p> <p>Equipamiento y mejoramiento a un 70% de acuerdo al presupuesto asignado.</p>
<p>B- Dimensión Económica</p>		
<p>Escasas oportunidades a nivel municipal para los punteños.</p> <p>Ausencia de apoyo municipal a las agremiaciones de pescadores, falta de equipamiento.</p> <p>Poca participación de los convenios interinstitucionales.</p> <p>Falta de ordenamiento y regularización del comercio y servicio ambulatorio.</p>	<p>Promover la participación laboral para los vecinos punteños.</p> <p>Apoyo a la agremiación de pescadores, brindarles las mejores herramientas para desarrollarse: programas de capacitación.</p> <p>Desarrollar proyectos que favorezcan el desarrollo del distrito, en convenio con otras instituciones.</p> <p>Regularización para el comercio y el servicio ambulatorio.</p>	<p>Programas de desarrollo y oportunidad laboral</p> <p>Implementación de programas de desarrollo y capacitación.</p> <p>Presentación de un proyecto anual para desarrollarlo en convenio interinstitucional.</p> <p>Campañas y capacitación.</p>

<p>Ausencia de un muelle municipal o convenio interinstitucional para que los vecinos con embarcaciones usen libremente un muelle.</p>	<p>Dar solución a quienes deseen embarcarse y coordinar convenio con la escuela naval para el acceso a su muelle.</p>	<p>Convenios Interinstitucionales.</p>
<p>C.-Dimensión Ambiental</p>		
<p>Limpieza Pública y gestión de residuos: Presenta inconvenientes en el cumplimiento de horario en el recojo de basura, vecinos que no respetan las normas, otros las insatisfechos con horario establecidos.</p> <p>El reciclaje no funciona como se esperaba, mostrando poca participación de los vecinos.</p> <p>Orden en las mascotas y otros animales</p> <p>Excesiva presencia de palomas, así como la aparición de ratas en los meses de verano, por ello se realiza un sistema de fumigación que a veces puede resultar insuficiente.</p>	<p>Concientizar y supervisar el cumplimiento de las normas y brindar alternativas en búsqueda de una solución para la población.</p> <p>Fomentar la participación en la segregación de residuos sólidos, el cual permite la separación adecuada de la basura y los productos de desecho en un esfuerzo por reducir, reutilizar y reciclar los materiales.</p> <p>Los vecinos deben contar con los implementos adecuados de cuidado para pasear a sus canes y la respectiva limpieza de sus heces en las calles. Así como el mantenimiento de una apropiada zona canina.</p> <p>Reforzar el sistema de control de plagas (fumigación). Zonas estratégicas descuidadas. Abordar las zonas más afectadas con la invasión de palomas que contribuyen con la insalubridad del distrito: casonas históricas etc.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de vecinos cumplidos con las normas impartidas.</p> <p>Campañas periódicas y coordinación con instituciones que nos ayuden a motivar al vecino a la toma de conciencia y participación.</p> <p>Campañas de concientización para los vecinos, y médicas (veterinarias) para las mascotas.</p> <p>Campañas de fumigación periódicas continuas. Y convenios con otras instituciones del Callao a fin de que aumente la proliferación de palomas.</p>

<p>La poza de la arenilla se está secando y está descuidada. Sumado a ello, la proliferación de algas, genera un ambiente de mal olor.</p> <p>Ausencia del control de la calidad de agua consumida en el distrito.</p>	<p>Rehabilitación de La Poza de la Arenilla. Recuperación del espejo de agua. Mantenimiento al continuo crecimiento de algas,</p> <p>Y la implementación de un sistema de oxigenación.</p> <p>Monitoreo y control en el agua consumida: agua del mar sin contaminación, agua potable apta para ser utilizada, piscinas higiénicas y los espacios públicos adecuados e implementados.</p>	<p>Coordinación y convenios interinstitucionales.</p> <p>Coordinación y trabajo en conjunto con instituciones como: DIRESA, DISA-CALLAO, GRDC, MPC.</p>
<p>D.-Dimensión Urbana</p>		
<p>Infraestructura Urbana y Ornato Las áreas verdes se han visto afectadas por el escaso cuidado. Así como la falta de mantenimiento de pistas y veredas.</p> <p>Desarrollo Urbano y Protección Ribereña El deterioro de Rompeolas La Arenilla, lado Oeste.</p> <p>Deterioro de las casonas históricas, representan un riesgo urbanístico y ambiental debido a la débil infraestructura y a la acumulación de palomas que habitan en ellas.</p>	<p>Recuperación de las áreas verdes, mantenimiento de los parques, jardines, así como de la parte urbanística; pistas, veredas y los adecuados circuitos para las diferentes actividades deportivas.</p> <p>Reforzamiento y rehabilitación del Rompeolas lado Oeste, en los tramos deteriorados</p> <p>Recuperación de las casonas históricas y mantenimientos para evitar la proliferación de plagas.</p>	<p>Fortalecimiento del ornato, presentando una ciudad verde, jardines totalmente rehabilitados y cuidados. Proyecto de mantenimiento de pista y veredas con el presupuesto asignado.</p> <p>Gestionar el Financiamiento del Proyecto de Rehabilitación del Rompeolas a través de convenios Interinstitucionales – Gobierno Regional Callao.</p> <p>Contribución al desarrollo de la ciudad. Coordinación INC.</p>

E.-Dimensión Institucional		
<p>La Municipalidad de La Punta cuenta Planes de Desarrollo Concertado (PDC) los dos últimos 2004-2015 y 2016-2021 los cuales detallan explícitamente la realidad del distrito, necesidades y vías para su desarrollo.</p> <p>Falta de reorganización en la estructura organizacional municipal.</p>	<p>Como parte de llevar una gestión organizada es importante contar con planes que oriente al futuro del distrito, los cuales hoy los hemos tomado como guía para la elaboración de este plan.</p> <p>Priorizar la mano de obra del vecino punteño.</p>	<p>Utilizar e implementar documentos de gestión de la administración pública.</p> <p>Contratación de mano de obra punteña</p>

Fuente: INEI 2016, Plan de Desarrollo Concertado del 2004-2015 y 2016-2021